

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, sujeto a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines ajenos a los establecidos en el programa.

**Oficio: IPM/STIPG/TRANSVERSALIDAD/005/2017**

**Asunto: Invitación**

**Meta 3.MI**

**ACUSE**

**Sofía Moreno Quezada**  
**Centro de Estudios para el Desarrollo y Equidad CEPADY, S.C.**  
**PRESENTE**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, con número de concurso **IPM/SAPS/TRANSVERSALIDAD/3.MI/05/2017** del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017, para la contratación de una consultoría especializada en la materia, que realice la **Meta 3.MI "Curso en Planeación Estratégica y Construcción de Indicadores con PEG para personal del Instituto Poblano de las Mujeres"**.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación. Sírvase enviar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado debidamente follado, de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público.

Los actos que forman parte del procedimiento de adjudicación se llevarán a cabo como a continuación se enlistan:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de presentación y apertura de proposiciones	Martes 24 de octubre de 2017	12:00 hrs.	Oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del IPM
Fallo	Jueves 26 de octubre de 2017	12:00 hrs.	

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración con relación al presente, en el número telefónico (222) 309 0900 ext. 3000.

**"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 16 de octubre del 2017**

**Atentamente**

**Joel David Garzón Serrano**

**Subdirector de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género**

*Recibo Invitación  
16 - octubre - de 2017.*

C.c.p. Archivo

*Sofía Moreno Quezada*

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**Oficio: IPM/STIPG/TRANSVERSALIDAD/005/2017**

**Asunto: Invitación**

**Meta 3.MI**

**ACUSE**

**Luz María García Pérez**  
**Consultoría Multidisciplinaria en Desarrollo Humano, A.C.**  
**PRESENTE**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, con número de concurso **IPM/SAPS/TRANSVERSALIDAD/3.MI/05/2017** del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017, para la contratación de una consultoría especializada en la materia, que realice la **Meta 3.MI "Curso en Planeación Estratégica y Construcción de Indicadores con PEG para personal del Instituto Poblano de las Mujeres"**.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación. Sírvase enviar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado debidamente foliado, de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público.

Los actos que forman parte del procedimiento de adjudicación se llevarán a cabo como a continuación se enlistan:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de presentación y apertura de proposiciones	Martes 24 de octubre de 2017	12:00 hrs.	Oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del IPM
Fallo	Jueves 26 de octubre de 2017	12:00 hrs.	Oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del IPM

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración con relación al presente, en el número telefónico (222) 309 0900 ext. 3000.

**"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 16 de octubre del 2017**

Atentamente

Recibí original  
16 de octubre de 2017

Guillermo Pérez

**Joel David Garzón Serrano**  
Subdirector de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género



El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, abierto a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**Oficio: IPM/STIPG/TRANSVERSALIDAD/005/2017**

**Asunto: Invitación**

**Meta 3.MI**

**ACUSE**

**Blanca Verónica Garfias Asiain  
PRESENTE**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, con número de concurso **IPM/SAPS/TRANSVERSALIDAD/3.MI/05/2017** del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017, para la contratación de una consultoría especializada en la materia, que realice la **Meta 3.MI "Curso en Planeación Estratégica y Construcción de Indicadores con PEG para personal del Instituto Poblano de las Mujeres"**.

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación. Sírvase enviar su propuesta técnica y económica en sobre cerrado debidamente foliado, de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público.

Los actos que forman parte del procedimiento de adjudicación se llevarán a cabo como a continuación se enlistan:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de presentación y apertura de proposiciones	Martes 24 de octubre de 2017	12:00 hrs.	Oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del IPM
Fallo	Jueves 26 de octubre de 2017	12:00 hrs.	Oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del IPM

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración con relación al presente, en el número telefónico (222) 309 0900 ext. 3000.

**"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 16 de octubre del 2017**

**Atentamente**

**Joel David Garzón Serrano**

**Subdirector de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género**

*Recibido Invitación  
16-10-2017  
Blanca Verónica Garfias Asiain  
16-10-2017*